

RIGOLLEAU S.A.

**Estados Financieros
correspondientes al ejercicio económico N° 113
finalizado el 30 de Noviembre de 2019**

- **Memoria del Directorio**
- **Anexo a la Memoria del Directorio – Anexo IV Título IV Resolución General 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores**
- **Estados Financieros, presentados en forma comparativa**

RIGOLLEAU S.A.

MEMORIA

Señores Accionistas de
Rigolleau S.A.

En cumplimiento de disposiciones legales y de nuestro Estatuto, el Directorio de RIGOLLEAU S.A. (en adelante indistintamente, “la Compañía” o “la Sociedad”) somete a consideración de los Señores Accionistas la presente Memoria, el Inventario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos complementarios, e Información Adicional correspondientes al 113° ejercicio social, cerrado el 30 de noviembre de 2019.

INTRODUCCION

La gestión del ejercicio bajo análisis se desarrolló fundamentalmente en un marco en el cual se ha acentuado una profunda recesión económica, con una inflación que llegó al 54%, una tasa de interés que promedió el 75% y una brusca depreciación del tipo de cambio en el orden del 60%, que han derivado en una brusca caída del consumo.

Dentro de ese contexto y teniendo en cuenta la reexpresión por inflación de los estados financieros de acuerdo al marco normativo establecido por la CNV y las normas contables profesionales, el resultado del ejercicio mostró una pérdida de \$ 295.801.393 que contrasta con una ganancia (expresada en moneda de poder adquisitivo del 30/11/2019) de \$ 40.135.480 obtenida en el ejercicio anterior.

Los despachos totales de la empresa fueron de 155.068 toneladas y la producción de 139.797 toneladas, comparables con las 130.887 toneladas despachadas y 143.574 toneladas producidas en el ejercicio anterior.

FUSION CON LA SOCIEDAD AMPOSAN S.A.

Con fecha 29 de marzo de 2019, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas aprobó una reorganización societaria, consistente en la fusión por absorción de Amposan S.A. por parte de la Sociedad, con efecto a partir del 1° de diciembre de 2018, la cual se realizó con el objeto de obtener una mejor implementación de los negocios sociales, consolidando la actividad en los distintos rubros vinculados con la labor de las sociedades involucradas en la reorganización.

A los fines de hacer posible la reorganización societaria mencionada, con fecha 6 de febrero de 2019 se procedió a la suscripción de un compromiso previo de fusión (“CPF”) en el cual se estipularon las condiciones generales de la reorganización cuyos términos y condiciones fueron ratificados en la misma Asamblea.

Asimismo, en función de que Rigolleau S.A. ya era titular del 100% del capital accionario de la sociedad absorbida, no resultó necesario fijar una relación de canje entre las acciones de ambas compañías y, por lo tanto, el capital de Rigolleau S.A. no se vio modificado como consecuencia de la fusión.

En virtud de lo expuesto, a partir del 1° de diciembre de 2018, las operaciones de Amposan, fueron efectuadas por Rigolleau y/o consideradas como efectuadas por cuenta y orden de Rigolleau S.A. hasta tanto se fueron obteniendo las habilitaciones, registraciones e inscripciones necesarias a ser

otorgadas por los distintos organismos de control. En consecuencia, la Sociedad Absorbente continuó con todas las actividades de la Sociedad Absorbida, la cual fue disuelta sin liquidarse.

GESTION COMERCIAL

Las ventas de la Sociedad alcanzaron los \$ 4.513.929.767 que superan los registros del ejercicio anterior (expresadas en moneda de poder adquisitivo del 30/11/2019) en \$ 511.361.708 y representa un aumento anual del 13%.

El volumen físico despachado en términos de toneladas creció 18 % respecto del registrado en el ejercicio anterior.

Las ventas en el mercado local medidas en pesos decrecieron un 8 % y en el mercado externo crecieron 954 %, producto de las políticas implementadas por la dirección en aras de fortalecer el modelo de negocios exportador.

Las ventas industriales crecieron 11% en facturación y 14% en unidades, mientras que las de hogar crecieron 22% en facturación y 30% en unidades.

En el ejercicio las exportaciones fueron de USD 16.608.432, que comparadas con un importe de USD 1.723.307 correspondientes al ejercicio anterior muestran un aumento de un 864%.

En el análisis de las ventas industriales se observan crecimientos en todas las líneas (botellería, alimenticios, cosmética y medicinales), tanto en facturación como en unidades, básicamente por un importante crecimiento de las exportaciones.

En el análisis de las ventas de hogar (vajilla y vasos), se verificaron crecimientos en facturación y en unidades, producto de una mayor presencia, ampliando la oferta y optimizando políticas de descuentos y promociones.

La estrategia comercial estuvo enfocada, en gran medida y sin descuidar el mercado interno, a impulsar el crecimiento en las exportaciones, potenciando el área de comercio exterior y su logística; a tales efectos se han desarrollado avances para que el circuito mejore en forma continua.

Asimismo, se continúa en la permanente búsqueda de negocios a fin de poner a disposición de los clientes las alternativas y posibilidades que ofrece el vidrio.

INDUSTRIA

Se continúan las obras de reparación en el Horno N°1, existen expectativas de crecimiento del mercado externo como el interno, para que el mismo sea encendido. En el Horno N°2 se terminaron las modificaciones y remodelaciones, están en marcha las tres máquinas.

Se terminó la construcción de la nueva planta de composición que incorpora nuevos silos y tecnología que aumentan su capacidad de trabajo, asimismo se modificaron los sistemas de alimentación de los hornos reemplazando los contenedores móviles actuales por el traslado de bateas, permitiendo simplificar el proceso, reduciendo tiempos, recursos y costos de mantenimiento.

Culminada la primera etapa, se avanza en la obra de la segunda etapa de la red de prevención contra incendios que ya alcanza a hornos de producción y depósitos cubiertos. La tercera etapa incluye a almacenes y resto de depósitos. Se instalarán tres compresores centrífugos que permiten

completar la renovación de equipos destinados a reducir el consumo de energía y mejorar la calidad del aire.

En el ámbito de la gestión de calidad se revalidó la certificación según Normas ISO 9001 versión 2015. Asimismo, se ha renovado la certificación FSSC 22000 del Sistema de Gestión de Inocuidad Alimentaria.

El programa de mantenimiento se cumplió conforme lo pautado durante el transcurso del ejercicio, dando lugar a algunas reparaciones menores.

En el transcurso del ejercicio se ha mejorado la performance en rendimientos y eficiencias logradas con respecto al año anterior. No obstante ello, se persiste en lograr optimizar los objetivos deseados en la eficiencia de los rendimientos de máquinas.

SITUACION FINANCIERA

Como ya se mencionara, el resultado del ejercicio arrojó una pérdida de \$ 295.801.393 que se compone de una ganancia operativa de \$ 55.113.852, una pérdida originada en los resultados financieros por \$ 307.888.927 y un cargo por impuesto a las ganancias diferido por \$ 43.026.318. El ejercicio anterior, cabe recordar, había arrojado una ganancia de \$ 40.135.480 (expresada en moneda de poder adquisitivo del 30/11/2019).

El monto de facturación alcanzó los \$ 4.513.929.767, que representan un 13 % más que el año anterior, producto de una escasa recuperación de precios frente a la inflación y de un mayor volumen de ventas.

El margen bruto representó el 10,27 % de la facturación, frente al 6,75 % del ejercicio anterior.

Los gastos de administración y comercialización representaron el 8,30 % de las ventas, frente al 9,43 % del ejercicio anterior.

Los gastos financieros generados por pasivos pasaron del 16,27 % de las ventas en el ejercicio anterior al 20,33 % en el actual.

El rubro otros ingresos y egresos pasó de un resultado negativo (expresado en moneda de poder adquisitivo del 30/11/2019) de \$ 23.616.422 en el ejercicio anterior a uno también negativo de \$ 33.941.695 en el ejercicio actual.

El cargo por impuesto a las ganancias pasó de \$ 27.741.347 en el ejercicio anterior (expresado en moneda de poder adquisitivo del 30/11/2019) a \$ 43.026.318 en el ejercicio actual.

Los índices de liquidez y de solvencia de 1,07 % y 0,58 % respectivamente, comparan con 1,20 % y 0,77 % del año anterior.

Con relación a la estructura financiera, refleja una deuda bancaria de \$ 1.749.665.101 al cierre del ejercicio actual mientras que estos pasivos eran de \$ 1.550.643.374 al cierre del ejercicio anterior (expresado en moneda de poder adquisitivo del 30/11/2019).

Estos pasivos son productos de la financiación de la nueva unidad productiva que se puso en marcha en diciembre de 2015 y el horno N°2 puesto en funcionamiento en 2017, y del abultado sobrecosto financiero que ha sufrido la compañía para costear su capital de trabajo.

Más allá de que la sociedad está cumpliendo con todas sus obligaciones comerciales, fiscales y de toda otra índole, la Dirección ha evaluado conveniente llevar a cabo un mejoramiento en el perfil del endeudamiento financiero.

Por tal motivo se ha suscripto un mandato a favor del BBVA para que, en su carácter de organizador, proceda a la estructuración, conjuntamente con otras entidades financieras, de un préstamo sindicado a largo plazo en favor de Rigolleau S.A.

PERSONAL

Las relaciones laborales se desarrollaron en un marco caracterizado por el orden y la armonía no ajenas de intensas negociaciones con resultados satisfactorios para las partes, que derivaron en nuevos acuerdos con mejoras salariales.

En materia de seguridad e higiene el índice de gravedad se ubicó en línea con la meta trazada en la política de gestión.

Se finalizó el ejercicio con una dotación de 788 personas efectivas y 3 contratadas. Estos guarismos comparan con 866 efectivos y 15 contratados del año anterior.

En acción solidaria, atendiendo a las necesidades de la comunidad en que está inserta, nuestra empresa colaboró y materializó donaciones en escuelas de la comunidad, y se sumó a diversas campañas impulsadas por el Municipio que buscan mejorar la calidad de vida en el distrito.

También se desarrollaron eventos sociales con el personal de la empresa y sus familiares que conllevaron un profundo propósito integrador y educativo.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas para el próximo ejercicio están ligadas principalmente al plan económico que presente el nuevo gobierno y a las condiciones macroeconómicas que generen la confianza que la geopolítica deposite en el país.

En el presente ejercicio se ha verificado una profunda caída de la actividad económica, acompañado ello con un crecimiento significativo de la dinámica inflacionaria que ha afectado la estructura de costos y gastos de nuestra actividad. Estos guarismos pueden revertirse si se modifican ciertas políticas económicas y se comienza una nueva senda de apoyo al consumo interno y sustitución de importaciones, basada en la producción e inversión de capital.

Frente a este escenario orientamos nuestra gestión en la mejora de precios de ventas y costos de producción, a fin de mejorar nuestra rentabilidad.

Con el propósito de mantener activo el flujo comercial y financiero de la Sociedad se han propiciado acciones para generar e impulsar negocios factibles en las distintas áreas comerciales del ámbito exportador. El énfasis en las exportaciones se aplicará para todas las líneas de productos, apostando a las inversiones realizadas en materia de tecnología de última generación que nos permite obtener productos competitivos a nivel internacional en precios y calidad.

Como ya lo mencionamos precedentemente, es importante destacar que la Dirección, a los efectos de mejorar el perfil de plazos de deuda, ha suscripto un mandato a favor del BBVA para que en su carácter de organizador proceda a la estructuración de un préstamo sindicado a largo plazo.

La compañía está preparada para satisfacer plenamente las necesidades de sus clientes, tanto del ámbito nacional como el de exportación, en un contexto de reactivación económica y así posicionarse nuevamente con resultados positivos.

INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR LA LEY 26.831 DE MERCADO DE CAPITALES

- Política comercial.

La empresa continuará privilegiando toda acción tendiente a afirmar su posición de liderazgo en el mercado, a satisfacer las necesidades de sus clientes y darle garantía de calidad a sus productos dentro del marco de las normas ISO 9001 versión 2015.

Se continuará con la difusión de las actividades de nuestra empresa con la participación en publicaciones del sector, en ferias y eventos que consideremos apropiado intervenir

- Aspectos relacionados a la organización de la toma de decisiones y al sistema de control interno

El directorio es el órgano de autoridad final en el proceso de toma de decisiones. El proceso decisorio se inicia con el análisis previo en la línea gerencial responsable del área, siguiendo los lineamientos concertados con el accionista de control.

El control interno está sustentado en procedimientos y circuitos administrativos que tienen en cuenta controles propios en cada sistema y controles organizacionales.

La gerencia de Administración y Finanzas realiza controles independientes.

Se cuenta con un sector de Control de Gestión y Control Presupuestario con funciones específicas para ejercer un control operativo sobre el conjunto de las actividades de la Sociedad.

Opera en el grupo un equipo de Auditoría y Control Operativo.

Conforme lo establece la Ley 26.831 de Mercado de Capitales, se encuentra en funciones el Comité de Auditoría.

- Política de sueldos y política de dividendos.

El cuadro gerencial se encuentra en relación de dependencia y percibe su remuneración en forma fija y mensual conforme a disposiciones legales.

No existen planes de incentivos en base a utilidades.

En cuanto a las remuneraciones del directorio, la política de la Sociedad es la de abonar retribuciones a sus integrantes por el desarrollo de sus funciones específicas, las que son puestas a consideración de la Asamblea de Accionistas.

La política de dividendos de la Sociedad es propuesta por el Directorio a la Asamblea. La efectivización de dividendos depende de la situación económica y financiera de la Sociedad y de la necesidad de conservar el capital de trabajo y de atender proyectos de inversión.

La política es preservar el interés de los accionistas que también es preservar el capital social.

- Comités

Siguiendo los lineamientos de la normativa vigente se reglamentó en el Estatuto Social el funcionamiento del Directorio, y la constitución de los siguientes Comités de Directorio: Comité Ejecutivo, Comité de Nombramientos y Gobierno Societario y Comité de Auditoría. Esta reforma del Estatuto Social quedó inscripta en la D.P.P.J. de la Provincia de Buenos Aires con fecha 26 de marzo de 2009 bajo el folio de inscripción número 36579.

RESULTADOS

Según surge de los estados financieros, el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2019 arrojó una pérdida de \$ 295.801.393 que, sumada a los Resultados No Asignados anteriores (pérdida) de \$ 115.837.900 surgida de aplicar el mecanismo de ajuste por inflación, conforme las normas contables en vigor, elevan el saldo negativo de la cuenta Resultados No Asignados (pérdidas acumuladas) al 30 de noviembre de 2019 a la suma de \$ 411.639.293 (todo ello expresado en moneda de poder adquisitivo de la fecha mencionada).

De acuerdo con lo establecido en los Art. 30° y 31° del Estatuto Social, y siguiendo los lineamientos del Art. 11°, Cap. III, Título IV, de las Normas C.N.V. (Texto Ordenado 2013 y sus modificaciones), el Directorio propone a la Asamblea absorber las pérdidas acumuladas al 30 de noviembre de 2019 afectando parcialmente el saldo de la cuenta Reserva Facultativa por la suma de \$ 411.639.293, haciéndose constar que el importe mencionado se encuentra expresado en moneda de poder adquisitivo del 30.11.2019.

Berazategui, 5 de febrero de 2020.

EL DIRECTORIO